

## PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN CONTEXTO DE

## **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARD VIF 102-2025**

LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PASTO Se permite CITAR Y EMPLAZAR a la señora NATALIA GIOVANNA ZAMBRANO MOLINA identificada con C.C 1.233.192.315, sin datos de residencia, celular 3165019008,; vinculado dentro del trámite del PARD VIF 102- 2025 a favor del NNA DULCE ABIGAIL MONTENEGRO ZAMBRANO identificada con TI 1.030.002.605, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente a este despacho, ubicado en la Calle 21 B No. 02 – 28 Santa Bárbara del municipio de Pasto, con el fin de adelantar diligencia de notificación personal del auto de fecha Veinticuatro (24) de julio del dos mil veinticinco (2025).

, por medio del cual se avoca conocimiento y se ordena continuar el trámite de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del NNA **DULCE ABIGAIL MONTENEGRO ZAMBRANO** identificada con **TI 1.030.002.605** , de conformidad con lo establecido en el artículo 291 del Código General del Proceso y artículo 102 de la ley 1098 de 2006.

El citado deberá comparecer el día DOS (02) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2.30pm)a diligencia de Trámite con el Área Legal del despacho de la Comisaría Segunda de Familia del municipio de Pasto ubicada en la calle 21B No. 2-28 barrio Santa Bárbara. Con la inasistencia se entiende surtida la notificación.

Se suscribe en San Juan de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente.

ISABEL QUINTERO ORTIZ

Comisaría Segunda de Familia

Fijado el: 20 de agosto de 2025

Desfijar el: 27 de agosto de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NIT: 891280000-3

Calle 21B No. 2-28 barrio Santa Bárbara

Teléfono: +57 (602) 7244326

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -